

Introducción.

Empezaremos viendo por qué surge la bioética, o la necesidad de ella hoy en día. Dos razones pueden explicar la aparición de bioética:

- Desarrollo de la técnica.
- Posibilidades de injerencia.

La técnica es éticamente neutra y se aplica a los dominios de la vida. Para Hans Jonas la técnica ha perdido su inocencia. Antiguamente no se sentía la necesidad de bioética porque la técnica no condicionaba al hombre. El hombre es un ser técnico(homo faber) pero tiene que conseguir que no se le vaya de las manos.

Otro factor importante es la reciente aparición de la energía nuclear. Aquí surge otra cuestión, ¿qué responsabilidad tiene el científico?

La bioética esta en continua formación. La base moral puede ser esta pregunta: ¿se debe hacer todo lo que se puede hacer? Los técnicos piensan que sí, aquí es donde empieza el debate bioético.

Así ya podemos definir la génesis de la bioética por la posibilidad abierta por el desarrollo de las técnicas biomédicas y de sus injerencias en la vida.

Meditación sobre la técnica.

A la técnica le debemos las conquistas espaciales y el bienestar actual. Antiguamente el hombre establecía los fines y la técnica proporcionaba los medios. Pero hoy en día la cosa cambia; la técnica tradicional no sometía a violencia a las cosas(deja ser a las cosas). Así por ejemplo un molino de viento no coartaba la libertad de las personas.

La técnica actual no deja ser. Ejemplo: automovil; el automóvil coarta, entre otras cosas, la libertad de construcción.

Actualmente la técnica se ha vuelto rebelde, es configuradora de nuestra vida. Somos gigantes en el aspecto tecnológico pero no sabemos como usarlo. Nuestra tarea por tanto es que no se nos vaya de las manos.

Quizás la razón más importante de la génesis de la bioética sea la aceptación del utilitarismo. La gran pasión de nuestro tiempo es la utilidad. La adopción del utilitarismo ha ocasionado el progreso de la ciencia. Pero, ¿ qué es el utilitarismo?

Se define al utilitarismo como la doctrina moral que niega la moralidad intrínseca de las acciones. Las acciones no son ni buenas ni malas. Pueden ser útiles, eficaces, etc. pero no buena ni mala.

Entonces, ¿ donde descansa la moralidad de las acciones si no dependen de ellas mismas? En sus consecuencias. Por eso el utilitarismo se le ha llamado también consecuencialismo. Es una especie de kantismo opuesto. Para Kant la moralidad de las acciones es a priori (antes de toda experiencia sabes si es moral o no Imperativo categórico). Ahora bien, las consecuencias pueden ser:

- Reales
- Probables

Una acción es buena si produce tanto bien como cualquier otra posible. Es deber(sin atentar contra la moral),

obligatoria si produce un bien mayor. Por tanto la utilidad es el criterio de elección. Pero siempre debemos tener en cuenta que la mas útil es la que produce mayor bien(universal).

Por tanto el utilitarismo se convierte en doctrina moral. También existe el utilitarismo hedonista propuesto por Bentan, en el que lo útil era lo que daba placer. Otras variantes coinciden en que la moralidad dependen de las consecuencias.

El utilitarismo es la ética de la civilización técnica, es la ética de nuestro tiempo. ¿Por qué? Porque necesitamos una ética que no falle, que tenga exactitud, infalibilidad. La ética se mueve en un margen de incertidumbre. Pero el utilitarismo propone una formula infalible. Por el contrario la ética no es una receta o un silogismo que permita deducir cual es la acción correcta. El utilitarismo nos ofrece un criterio moral claro y verificable y elimina la incertidumbre. Introduce un concepto racional en la ética. Así tenemos una guía nosotros mismos: ayudar, mejorar el mundo.

El punto de vista moral no limita la técnica. Así, la técnica, desde el punto de vista del utilitarismo no tiene limites. La técnica cambia, pero el utilitarismo siempre esta de acuerdo con ella.

El utilitarismo hace superflua la idea de Dios. La ética utilitaria asume la responsabilidad de dios; ya no hace falta un ser que se ocupe del bien de todo el universo sino que tenemos la ética utilitaria. Este oscurecimiento de lo divino es otro rasgo de la civilización utilitarista.

Todas estas razones han llevado a promover a la sociedad técnica a proponer al utilitarismo como la ética verdadera. Pero, ¿es consistente el utilitarismo? ¿Proporciona de verdad una orientación segura?

Primer problema: Hacer desaparecer la diferencia entre consecuencias éticamente relevantes e irrelevantes. No hay formas de evaluar todas las consecuencias que van a ocurrir(todas es imposible). Por tanto el utilitarismo es paralizante(ya que tendríamos que pensar en las consecuencias antes de actuar). Tenemos que aceptar que un hombre es responsable solo de una parte del mundo no de su totalidad.

Ejemplo: la mentalidad utilitarista se aplicó con los médicos soviéticos. También en el arte, se consideraba bueno si contribuía a la revolución(para la llegada del paraíso comunista) e incluso en política fue argumentación utilitarista la usada para encerrar a los presidentes.

Segundo problema: el utilitarismo provoca una ceguera moral. En ética todos somos competentes, todos sabemos. Podemos tener mejores o peores razones, pero todos podemos opinar. La ética es constitutiva de la vida. El utilitarismo impide que resplandezcan las ideas morales más evidentes o sencillas. El utilitarismo desarma la conciencia moral en beneficio de ideólogos o tecnócratas. Como decía R. Spaeman Al que quiere lo mejor le esta permitido todo.

El utilitarismo se vuelve así una cosa de expertos porque ¿cómo voy a saber yo que es lo mejor para el mundo? Aquí no hay imperativos categoricos, porque todo depende. El hombre queda privado de la capacidad de juicio ético y este quedaría

confiado a la inteligencia técnica de los expertos.

Ejemplo: en la Alemania nazi, los SS reclutaban a los jóvenes. Algunos se resistían contra su ideología; para atenuar esta resistencia les inculcaban la idea de que los judíos eran nocivos para la humanidad. Decían que al mundo le iría mejor sin los judíos; se mejoraría.

La mayor desgracia es el resultado inmoral que provoca la ética utilitaria: el fin justifica los medios. De esta manera tengo carta blanca para actuar. Pero lo mejor es lo mejor para el mundo no para mí. Si tuviéramos que calcular cual es la acción que mayor beneficio produce al mundo nos quedaríamos parados(parálisis de

acción).

Definición de la bioética.

Para Labados (*Problemas contemporáneos en bioética*) la bioética es el estudio de los problemas éticos que plantea el desarrollo de las diferentes ciencias y tecnologías que pueden aplicarse, y por tanto, influir o modificar a la vida humana. Esta definición se queda en una reducción del significado del término bioética como ética de la vida.

En la *Enciclopedia de bioética* se define la bioética como el estudio del área de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud en la medida en que esta conducta es examinada a la luz de los valores y principios de la vida. De nuevo aquí nos encontramos ante una definición nominal que simplemente explicita el significado del término bioética.

Engelhardt (*Bioética y humanismo secular*) opina que la bioética es la expresión crítica de nuestro interés en emplear convenientemente los poderes de la medicina y las ciencias biomédicas para procurara el beneficio de la salud. Se trata como podemos ver de otra definición nominal.

También podemos tener en cuenta la definición dada por Thomas Murray (*Las divisiones éticas de las ciencias biológicas*): La bioética es el estudio de las cuestiones éticas en medicina, atención sanitaria, y ciencias biológicas.

Renuselaer Potter, que le dio el nombre la define como el estudio sistemático de la conducta humana y atención sanitaria, en cuanto se ilumina esta conducta a la luz de valores morales.

Callahan dice que la palabra bioética se creó hace poco y que es un campo nuevo, desde sus comienzos la bioética es una hija de su tiempo y una hija de una fortuna.

Elizarre : bioética es un vocablo compuesto de Bios y ética.

Estas definiciones son perezosas porque se les escapa el quid de la cuestión. Son como si uno se contentara con ver la superficie del mar y se olvidara de las profundidades ocultas. Y precisamente, lo que propone la bioética es zambullirnos en ese mar para investigar sus profundidades.

¿Cómo ha surgido la bioética?

Casi todos los eruditos coinciden en que el progreso biomédico y el avance de la técnica han sido cosas que han hecho que se avance en bioética. Por ejemplo el análisis de casos o la reflexión de problemas morales, los derechos del paciente, la dignidad de la vida. Todos han entrado movidos por una técnica poderosa que no conoce barreras y que es prepotente.

Lo que se pueda hacer se debe hacer. Esto es lo que dice el imperialismo tecnológico. El autor más característico es Gilbert Hotlois con su obra *El paradigma bioético*. Este autor pone de manifiesto el papel de la tecnociencia en el nacimiento de la bioética. Él considera que la ciencia moderna es tecnociencia, es saber para poder, es un modo de dominar las cosas. La ciencia ya no sólo indaga sino que puede dominar, puede manipular.

Mientras antes la ciencia ejercía el dominio sobre las cosas, ahora la ciencia no es solo capaz de manipular las cosas físicas sino también la naturaleza humana. Hans Jonas decía que la ciencia moderna ha perdido la inocencia.

Hoy se sabe que no es difícil emplear el saber para degradar al hombre y por eso ha nacido la bioética, porque

la técnica sin ética es ciega. Ernesto di Mauro: Para usar en bien del hombre la gran sabiduría técnica y científica es para lo que ha nacido la bioética. Esta es la razón de ser de la bioética.

También ha nacido para librar a la técnica de la manía de hacer y deshacer según quiera. La técnica, ¿es apática? ¿Es verdad que el fin justifica los medios? ¿Vale todo? ¿Se acaba la compasión? ¿Se debe hacer todo lo que se puede hacer?

Para responder despacio y con cuidado a estas preguntas y problemas es para lo que ha nacido la bioética. Es una reflexión que se ocupa de resolver con fluidez estos problemas.

El origen de la bioética nos dice cual es su destino, su objetivo. El objetivo de la bioética es mantener digna a la vida. Ésta es la razón por la que entra en vigor y para entender del todo la bioética y su origen hace falta averiguar la razón de la eticidad humana, es decir, por qué es ética la vida. En este momento la ética es entendida como la exigencia de trato que un ser reclama de otro. ¿Cuál es la razón de que la vida sea ética?

¿Por qué bioética y no zooética o fitoética?

¿Cómo es la vida del hombre?

La palabra bioética está hecha porque en esa palabra se revelan cuales son sus ideales. El primer pilar sobre el que se asienta es el bios y si esto no queda claro no se entiende por qué es así. Por eso es necesario saber algo de antropología porque hace que

entendamos lo que es el hombre. Es necesario aclarar lo que es el bios y, la otra parte, es aplicar una ética a esa vida.

Nos interesa qué es la vida. Empezaremos por la definición de Severo–Ochoa:

Para la mayoría de los científicos la vida es explicable en casi, si no en totalidad, en términos de física y química. De entrada esta definición te deja igual que antes; incluso Severo–Ochoa se muestra insatisfecho afirmando que eso no quiere decir que sepamos qué es la vida.....[]....lo sabremos jamás. Esto ya había sido dilucidado por Sócrates queriendo dar por entendido que lo sabido no es nada respecto a lo por saber.

Santiago Grisolia define la vida de una forma bastante aséptica: La vida en este mundo es un conjunto de estructuras que son capaces de reproducir, cambiar por mutación genética y reproducir las características a sus descendientes. El problema de esta definición es que se puede aplicar a cualquier animal.

Si la vida fuera sólo eso sería insuficiente para dar cuenta hasta el fondo de la vida humana. Supongamos que aceptamos que nos gusta lo bueno(Aristóteles dice que el fin último del hombre es la felicidad). Todos tenemos experiencia de que somos seres hechos para la felicidad y lo notamos porque cuando somos infelices, notamos que esa situación no es la nuestra. Notamos que estamos constreñidos y queremos salir de esa situación.

También podemos ver que nada nos humano nos sacia; nuestra capacidad de vivir es cada vez mayor, va más allá. Así en publicidad lo que se venden son sueños. Tenemos una capacidad de vivir hacia la felicidad tan grande que no se sacia con nada, es superior a todo lo vivido.

Peter Singer mantiene que el hombre no merece un trato especial con respecto a otras especies biológicas. Los derechos humanos es un favoritismo con respecto a las otras especies.

La pura vida biológica es poco para dar cuenta de todo lo que conlleva la vida humana. El hombre, además de biología, tiene vida biográfica. ¿Cómo explicar el valor especial que atribuimos a la vida humana si,

biológicamente es igual a los otros animales?

El resto de los animales se contentan en sobrevivir. Ésta es su tarea existencial. Para el hombre es distinto. El hombre quiere vivir bien. Es imposible poner un precio a la dignidad. ¿Cómo se explica biológicamente la dignidad? ¿Y la inviolabilidad el hombre? El hombre no está sujeto a los caprichos de la voluntad de nadie.

Resumir al hombre como una simple descripción biológica es demasiado simplista. Es un reduccionismo (biológico en este caso). No se podría explicar por ejemplo el arte o la libertad; tampoco la responsabilidad (el animal no se hace responsable de nada como por ejemplo herir a un ciervo, eso está en su naturaleza).

Estamos buscando la eticidad de la vida humana. Se habla de persona, se le da un trato superior; es algo que tiene un valor especial.

Nietzsche en *El origen de la tragedia* pretendía estudiar cual fue el origen de la tragedia en Grecia. Tres tesis importantes en Nietzsche:

- Voluntad de poder
- Muerte de Dios
- Eterno retorno

Para Schopenhauer la voluntad es lo que mueve al mundo, la esencia, la fuerza, el anhelo, lo real. Para Nietzsche la vida es voluntad de poder. Aquí puede verse la influencia evidente de A. Schopenhauer. La dimensión racional, lo apolíneo, no es una dimensión real, sino una huida de la auténtica realidad.

A veces la voluntad de poder ha sido entendida como la ley del más fuerte. Es el caso de los nazis. Desde este punto de vista la voluntad de poder sería una fuerza violenta vinculada a la raza aria, y por tanto racista. Esta interpretación habría sido negada por Nietzsche, ya que este despreciaba profundamente tanto a Alemania como a los alemanes. Para él, en los estados primitivos de la sociedad en los que predominaba la ley del más fuerte no existía aún la voluntad de poder. La voluntad no es evolutiva, no se le puede aplicar la idea darwinista de la lucha por la supervivencia en la que gana el más fuerte.

La voluntad de poder es la voluntad de superación, de crecimiento. El hombre nunca llega a desplegar todas sus capacidades, porque estas son demasiado amplias. La vida humana nunca deja de crecer, por eso el éxito es siempre prematuro: uno siempre se puede superar a sí mismo, crecer más. Todo lo que se hace es susceptible de ser mejorado. La vida es superación; es algo que se eleva a las alturas; es ascensional. Hablar de la voluntad de poder es hablar de la vida.

Así, el primer rasgo que caracteriza a la voluntad de poder es que su proceso de ascensión, de superación, no puede detenerse, pues no hay algo definitivo. El segundo rasgo es que la voluntad de poder es finita en el sentido de que no lo puede construir todo, es limitada. Así se explica lo que Nietzsche llama la muerte de Dios: lo real es la voluntad y lo que esta construye, pero la voluntad de poder no puede construir a Dios. De manera que Dios no existe porque la voluntad de poder no puede crearlo, puesto que es finita.

Para Nietzsche la voluntad de poder es ascensional. Frente al pasado es impotente (no lo puede transformar). El poder sobre el pasado es el perdón (en sentido intenso); es coger lo del pasado como si no hubiera pasado. La voluntad de poder no puede hacer eso. La idea del eterno retorno es que el tiempo se repite; no anula la idea del tiempo, pero es circular.

Para Nietzsche la vida es mitad Dionisos y mitad Apolo.

Lo dionisiaco de la vida es el ímpetu, el empuje, la fuerza. Lo dionisiaco no es parálisis; es inquietud, energía.

Lo dionisiaco es lo impulsivo, la pujanza. Si la vida fuera sólo eso la vida sería inferior, una especie de impulso ciego. Las formas más altas de vida no sólo es Dionisos, sino también es Apolo.

La vida, así, será una fuerza, un arrebato, pero no un arrebato ciego. Es energía pero no energía descontrolada. Cuanto más alta es la vida mejor conformada está. Vivir es formarse, es darle forma a esa energía. Vivir es adquirir figura humana. Adquirir figura humana es dotarse de una forma que no sea perecedera(que dure, que no

desaparezca); Es dotarse de formas estables(sapiencia, belleza, bondad, etc.). Este tipo de vida es ética.

Para Kant solo las acciones libres pueden ser calificadas como moral.

Vivir es perfeccionarse. La vida no es equilibrio, es inquietud, es subir. La esencia del hombre es crecer. No renovarse es morir(la rutina es el oxido de la vida). ¿Qué ley tengo que seguir para cumplir ese imperativo de la vida? Ninguna ley necesaria(leyes físicas). Las leyes éticas deben de ser leyes de libertad. Deben ser de seres libres para llegar a ser libres.

Ningún otro ser está sujeto a estas leyes morales. El hombre tiene una libertad situada(con ataduras como la cultura, la lengua, el carácter, etc.) y, aun así, el hombre puede gestionar su libertad. Vemos pues que la libertad no es absoluta.

A diferencia con el animal el hombre no sólo subsiste, debe dirigir su vida. La existencia del hombre está a cargo de ellos mismos. El hombre es él mismo en sus manos.

Para Marx el animal es uno y lo mismo que su actividad vital. El animal es lo que hace; no planea nada, ni objetiva su fin. No pone nada como objeto de su fin. Nosotros vivimos y dirigimos la vida. En el animal la vida se vive(de forma impersonal).

Para la tarea del vivir no tenemos leyes fijas, sino leyes libres. Ésta es la razón de la eticidad del hombre. Esto es un ser ético: no tener leyes estrictas, necesarias. Ser ético significa ser autónomo(soy libre de cumplir leyes que nadie me impone)

Para Kant la ley de autonomía es una ley moral. Ser autónomo es no contar con leyes fijas para dirigir la vida. También podemos actuar por lo debido libremente.

La bioética es hacer justicia a la vida; dar al vivir lo que es suyo.

En teoría del conocimiento lo intuicional es lo poseído intencionalmente. Una idea intencional es el modo de estar las cosas en mi mente. Es la capacidad de la inteligencia de hacer que lo real esté en mi mente.

Entonces ser racional es lo mismo que decir que es un ser capaz de poseer intencionalmente. El conocimiento no se satura nunca.

Cuando Sócrates decía que no sabía nada y el oráculo de Delfos le decía que era el mayor sabio de Atenas no es que hubiese una contradicción, sino que se puede compatibilizar diciendo que lo por saber es siempre mucho más que lo que conocemos o sabemos. Conocerlo todo no disminuye en absoluto nuestro pensamiento. El conocimiento posee las cosas pero sin tocarlas.

Otra de las cosas que podemos tener es el lenguaje. Según Höerderling es el más peligroso de los bienes. Éste es un don y si no lo tuviéramos la vida se sentiría

amordazada. También tenemos pasiones, virtudes, vicios, cuerpo, voluntad, conciencia, inclinaciones, etc.

Pero nada de lo dicho anteriormente es la persona.

¿Qué es la persona?

Debemos analizar el lenguaje para ver si en su uso encontramos indicios que nos permitan hacernos una idea de qué es ser persona. En el lenguaje existe una dualidad: la de ser y tener. Gabriel Marcel levanta todo su pensamiento en esta distinción, otorgando al ser relevancia sobre el tener. Con el lenguaje podemos comprobar cómo respecto a algunas cosas se dice que somos y respecto a otras se dice que tenemos.

¿Cuál es el campo semántico del verbo tener? Fundamentalmente tener significa relación de algo con alguien. Este es el sentido más primario e inmediato. También se puede establecer una relación y un tipo de cosas no materiales (tener alegría o tristeza, etc.). En este caso ampliamos el término desde el mundo material al mundo de los sentimientos. Si reparamos en esta capacidad posesiva del hombre, veremos que es insaturable, insaciable. El hombre puede tener sin límites; podría incluso guiar su vida con el propósito de tener siempre más, sin que esta facultad se sature.

Pero sería un error intentar apagar el anhelo de un espíritu mediante bienes materiales, ya que sólo un bien infinito podría conseguirlo.

Otro modo de tener es poseer de manera intrínseca. Puedo tener propiedades, facultades, etc.; todos los rasgos característicos de la condición humana. Puedo tener una serie de notas que constituye mi dotación esencial, distinta a la de otras personas, y que anuncian a la persona como tal.

Cuando se define al hombre como animal racional, se lo define como un ser capaz de poseer el mundo como ideas (intencionalmente). La posesión más pura es esta. Por eso podemos decir que cuando tengo pensamientos tengo verdades.

El hombre posee muchísimas cualidades intrínsecas: el habla, la voluntad, etc. Tenemos conciencia, libertad, cuerpo, etc. Pero nada de todo esto que tenemos, ni junto ni por separado, es la persona. La persona no está en el ámbito del poder. Por eso el análisis del lenguaje es el primer edificio que nos indica la sede, el asiento de la persona. El lugar de la persona no es el tener. La persona que soy yo, no es mi cuerpo. Mi cuerpo es personal desde luego, pero no es mi persona, como no lo es mi razón, mi voluntad o mis posesiones materiales. Si bien, mi persona se transparenta a través de sus pertenencias y carácter. De manera que parece que la persona no puede salir a escena sola, necesita apoyarse en estas muletas. El cuerpo es el escenario en el que tiene lugar la epopeya de cada persona. En cuanto a mis ideas, mi carácter, etc. Hablan de mí, me delatan. Mi persona se expresa a través de lo que tiene. Todas estas cosas reflejan mi ser.

Todo esto refleja mi ser, posee un aire familiar, una marca inconfundible: mis señas personales, pues cada uno de nosotros, cada persona, se derrama en sus pertenencias. Mientras nos mantengamos en el tener no hemos pisado el terreno de la persona. A este tipo de cosas, justamente porque sirven para que la persona se

manifieste a través de ellas, se denominan el ámbito de la manifestación / expresión. La persona no se oculta, somos seres que se manifiestan. Para esta manifestación la persona

requiere de un escenario que se constituye con el conjunto de cosas que posee, y que se podría denominar la esencia humana. La esencia humana es el ámbito de la manifestación. Si sólo hubiera esencia, el hombre no sería un ser personal. La esencia es el orden de la manifestación, no el orden de la persona (el orden del ser). Lo que soy y quien soy no son lo mismo.

La esencia humana es común, todos compartimos la misma naturaleza sin reservas ni excepciones. El género homo es uno, no está dividido. El que seamos todos iguales se debe a que compartimos la misma naturaleza. Aquellos a los que le falta alguna nota de la esencia siguen siendo hombres. ¿Se puede negar la entrada en la

sociedad humana a aquellos que les falta algún rasgo específico de la esencia humana? Nos daremos cuenta de que todos estos rasgos dan fe de la esencia humana, pero no la constituyen.

¿Qué consecuencias prácticas entraña esta definición? Con la división de la humanidad en jueces y letrados se rompe *el fundamento de los derechos humanos*. Se puede concebir la expresión derechos humanos como un sin sentido. Si se vacía de contenido, si se considera como tal, no hay nada que fundamentar. Así, hay doctrinas que niegan la existencia de derechos humanos.

Algunos autores modernos llaman a los derechos humanos el imperialismo moderno: una invasión ideológica de otros países. Los derechos humanos se consideran, por parte de la corriente postmoderna, una forma de imperialismo europeo adornado con el humanismo.

De manera que uno de los puntos que hay que aclarar respecto a los derechos humanos es la universalidad de los mismos; así, o son universales o no tienen sentido, pues ya no serían humanos, sino pertenecientes a grupos concretos: el de los europeos, el de los hombres (quedando excluidas las mujeres), etc.

Otra respuesta es la del comunitarismo. Para esta corriente, en nuestra época se han acabado los grandes ideales: no existe la justicia, sino el egoísmo de grupos. Ciertas versiones del nacionalismo y del racismo, estarían en esta línea. Todo es particularidad. No hay nada así como unas leyes para todos; no existe el universalismo, sino la peculiaridad cultural.

Pero los límites del particularismo se encuentran en los derechos humanos. Si los derechos humanos significan algo, nos situamos en el supuesto de que realmente existen prerrogativas que los seres humanos exigen para vivir bien. No nos basta la vida, sino la vida buena. El ser humano reclama prerrogativas: vivir sin libertad hace que la vida humana se trunque, se rompa. Estas prerrogativas son los derechos humanos.

Así pues, los derechos humanos no son concedidos por nadie, sino que los tenemos por derecho propio. Si alguien me concediera esos derechos, estos dejarían de ser derechos para convertirse en concesiones. Lo que significan los derechos humanos es que los tengo sin que nadie me los conceda. Los derechos humanos son exigencias de nuestra propia naturaleza, y no exigencias de nadie. Esto es así de la misma manera que una constitución no es creadora, sino garantizadora de los derechos.

Si dividimos la humanidad en dos grupos estamos rompiendo el fundamento de los derechos humanos: un grupo dicta las normas que otros han de cumplir.

Los derechos humanos son característicos de la peculiaridad del ser humano.

Tradicionalmente se ha hablado de derechos humanos o bien de derechos naturales; ambos significan lo mismo: mi naturaleza es como es y reclama sus derechos. Son intrínsecos e inmanentes: emanan de mí.

Con el cambio terminológico derechos humanos o naturales han pasado a denominarse más bien derechos de la persona. Cuando se conoce esta distinción uno se da cuenta que el término persona, dotado tradicionalmente de connotaciones de respeto, ahora posee connotaciones negativas. Así, si estoy loco quizás no se me considere persona, y por tanto no se me reconozcan estos derechos.

Para E. Anscombe, llamar persona o no a alguien, puede ser una amenaza de muerte.

En la idea de persona que fundamentaba los derechos humanos como propios de una forma personal de ser, se identificaban hombre y persona. Sin embargo, ahora se dice que sólo las personas tienen derechos: hace falta ser algo más que simple hombre; hay que ser hombre—autoconsciente. Esta es la crítica de Schleiman.

Pero, ¿cómo podemos definir persona? La persona es el hombre, cualquier individuo humano, el ser de cada

quién. Ese quién puede estar loco o tener síndrome de Dawn. Lo característico de la especie humana es que no son un qué, sino un quién. Así, para Unamuno cada uno es un ser irrepitible y único. Todos podríamos definirnos así: no hay nadie como tú. La persona es la única novedad en la historia. Además, podemos añadir que somos insustituibles: podemos sustituir la función que cumplo, pero no a mí. La persona es lo irreductible de cada cual. Somos iguales en algunas cosas, pero hay algo irreductible que nos hace irrepitible: cada uno realiza la naturaleza humana como nadie más lo ha hecho nunca y nadie lo hará.

Hay una corriente muy extendida en bioética que considera que una persona es aquel que tiene conciencia. Según esta definición, sólo los hombres con conciencia tienen derechos, los demás no tendrían ningún tipo de derechos. ¿Qué hacemos entonces con los inconscientes?

El origen del error de considerar que persona es igual a hombre con conciencia lo podemos situar en Descartes. Definía Descartes al hombre como una dualidad ocasionalmente unida de una manera contingente. Pero, sin embargo, la persona es para Descartes *res cogitans*, o lo que es lo mismo pensamiento, mientras que el cuerpo es como la maquinaria. Así, la persona sería como un yo descafeinado. Por ello, nuestra cultura se ha configurado como egoísta.

Este camino que abrió Descartes fue continuado por otros pensadores anglosajones, entre ellos Hume. Este considera que el origen de nuestro conocimiento

son las impresiones sensibles. Estas impresiones solo tienen viveza en el momento en el que son recibidas.

A una impresión debilitada es a lo que Hume llama idea. ¿Qué hay que hacer para saber si una idea es verdadera? El criterio consiste en encontrar la impresión correspondiente. Con este procedimiento Hume somete a crítica a la filosofía: no tengo impresión ni de la sustancialidad, ni de la causalidad, ni del yo.

Así, la idea persona es un regalo de la memoria. Hume iguala persona y memoria: yo soy el mismo que hace veinte años. De manera que si bien las impresiones son siempre instantáneas, en cambio el yo es sucesivo. No hay por tanto, una impresión de la continuidad, sino de la instantaneidad. Pero lo que sí hay es memoria.

Para entender esto tal vez convenga recordar que para Hume la identidad personal es un haz de percepciones o un desfile continuo de vivencias. Por ello no somos algo idéntico. La identidad que atribuimos a la mente del hombre es tan sólo ficticia. Lo único propio de cada uno de nosotros es el grupo de vivencias que están unidas por la memoria, atribuyéndolas todas a mí. Y esta ficción de la memoria es lo que nos lleva a hablar del yo. Así, la memoria es la fuente de la identidad personal: sólo soy persona si conservo la memoria. Gracias a la memoria es por lo que soy persona (aunque sea de forma ficticia).

Pero, si para Hume, la persona es memoria, para nosotros, la persona tiene memoria. El principal protagonista de este error es la conciencia, que consiste en confundir a la persona con alguna cualidad suya.

El primer filósofo que afirma que ser persona equivale a tener conciencia fue John Locke: La persona es un ser inteligente y pensante que tiene reflexión y puede considerarse a sí mismo como tal en distinto tiempo y lugar. Todo lo cual es posible sólo por la conciencia que es inseparable del pensar. Sólo podemos hablar de seres personales idénticos si tenemos conciencia.

Kant, siguiendo a Locke sostiene que la persona equivale a la conciencia: Aquello que tiene conciencia numérica de sí en diferentes tiempos es, a ese título, una persona.

De esto se seguirían las siguientes consecuencias: que quien tenga una enfermedad que le haga disparatar, o que esté soñando, quien sufra amnesia, no será persona. Ser persona se parece a un monopolio, en este caso, el monopolio es la conciencia. Así, ciertos biologicistas de nuestros días dicen que los seres humanos son los que tienen conciencia.

Pero, ¿a quién negamos la entrada en la sociedad selecta de los seres personales?

En nuestros días se ha llegado a la consideración de que sólo son personas los seres humanos conscientes.

Esta tesis es errónea o injusta. Sociológicamente hablando esta es la tesis más extendida. La bioética adoptará un rostro u otro según la concepción que tengamos de la persona.

Existen dos métodos para ver la verdad de esta tesis:

El primero es el llamado método de Dostoyevski: hay que juzgar las ideas por como se traducen en la vida. Lo primero que ocurre al definir la persona como un hombre autoconsciente o con racionalidad moderna es que se rompe la humanidad en dos grupos adversarios con intereses opuestos: las personas, y los hombres (individuos de una especie biológica).

El pelotón de hombres inconscientes sería interminable: los locos, los niños (no nacidos y nacidos), viejos con demencia senil, los amnésicos, los desfavorecidos, los que han perdido el sentido (estado vegetativo persistente). También entrarían los drogadictos, fanáticos o violentos, etc. También aquellos que, aún teniendo conciencia, obran a espaldas de ella. De manera que podría decirse que no hay nadie (o casi nadie) que cumpla los requisitos para ser persona.

Pero, ¿y si concediésemos derechos a los simples y meros seres humanos? Haríamos algo inmoral. Para Peter Singer esto sería un favoritismo infundado. Y todo favoritismo no es sino el perjuicio de terceros. Si concedemos derechos a seres no personales, entonces, cometemos una acción inmoral.

Si tratamos a los hombres de manera especial respecto a otras especie, caemos en una especie de favoritismo (especieismo). Para no incurrir en este vicio, habría que tratar a los hombres igual que a los animales. Y esto porque ni los hombres, ni los animales son seres autónomos. Así que con ambos debemos obrar sin miramientos, pues no hay autonomía que ofender.

Pero, si hacemos esta división, ¿quién formaría el tribunal para la elección de esta situación?

Algunos hombres se arrogan un poder sobre otros: decidir quién es persona y quién hombre. Esta división de la humanidad (tesis biologicista) rompe el fundamento de los derechos humanos.

Ante la expresión derechos Humanos, uno puede decir que no tiene ningún sentido. Dicen esto aquellas ideologías que niegan los derechos humanos.

No nos olvidemos del segundo método, el de la vía fenomenológica. Este método no se plantea demostrar, sino mostrar. Así, el hombre es un ser abierto al mundo (M. Scheller). El hombre aparece como un axioma con un valor en sí mismo. A un ser así se le ha llamado quién.

Si nos remitimos a la historia lingüística de la palabra persona, observaremos que en un principio su significado era el de máscara (la del actor). Después puede entenderse que aquel que es persona tiene algo que guardar, que ocultar. Nunca lo revelamos todo. No hay un hombre que no sea novedad. El valor característico de estos seres es lo que llamamos dignidad.

Los seres dignos manifiestan una anchura. Para referirnos a esta anchura utilizamos el término fin en sí mismo. Este valor especial nos impide tratar a la persona como medio.

La dignidad

Las personas no tienen precio, tienen valor. Y es este valor lo que desde siempre se ha llamado *dignidad*.

Para Tomás Melendo ¿existe una ligadura entre los sustantivos dignidad y persona; ¿Existe algún fundamento para tal ligadura?

Persona procede del latín personare que significa resonar, sonar con fuerza. Vemos que se halla emparentado en su origen con la noción de lo prominente o relevante.

El Diccionario de la Real Academia(D.R.A.) para definir dignidad utiliza dos sinónimos: excelencia y realce. De esta suerte, la expresión dignidad de la persona viene a ser una redundancia intencionada.

Para Tomás de Aquino llamamos persona a un individuo poseedor de una propiedad diferenciadora, su dignidad. La persona es lo más perfecto que existe en toda la naturaleza.

Resulta claro pues que la expresión dignidad de la persona constituye una tautología por cuanto viene a decir algo así como excelencia de lo excelente

La dignidad constituye una sublime y solemne modalidad de lo bueno. Ahora hay que intentar discernir la diferencia específica de lo digno dentro del ámbito común de lo bueno. Dos parecen los extremos inicialmente relacionados mediante el vocablo dignidad: el conjunto de exterioridades de un sujeto, y su elevada categoría interior.

Cualquier exteriorización o índice de esa sublime nobleza que constituye la dignidad remite a una prestancia íntima configuradora: el punto terminal de referencia y el origen de cualquier dignidad reside en la suprema valía interior del sujeto que la ostenta. Según R.Spaeman la dignidad tiene mucho que ver con la capacidad activa de ser; ésta es su manifestación¹

Uno puede acercarse a la dignidad humana por medio de la abstracción. El hombre es un fin en sí mismo. Esta peculiar anchura del hombre es lo que describe la dignidad. Todo hombre se siente ofendido al ser utilizado, al ser tratado como medio y no como fin. El inconveniente de este camino para llegar a la dignidad es que sólo es accesible para los filósofos.

Otro camino es la vía fenomenológica: ver como se nos presenta el hombre. Con esta vía no se pretende demostrar, sino, como ya hemos dicho, mostrar, ver la

dignidad del hombre. Esto se muestra recurriendo a las obras del hombre: la música, el arte,..., etc.

La dignidad humana se afirma incluso intuitivamente. Así, la dignidad sería como una luz que despiende lo magnánimo. Con esta metáfora se define lo que es la dignidad en la vía fenomenológica. Un ejemplo es el arte: el arte fenomeniza, expresa.

La figura artística que representa dolor resalta la indignidad, y nos hace ver, mediante esta figura, la dignidad.

Otra vía es la denominada vía moral: ser sujeto moral sólo es posible para un ser que tenga la capacidad de autorrealizarse. Ser moral significa obrar movido por lo debido. El hombre puede ser sujeto moral, el animal no. El hombre es capaz de salir de sí y sentir el dolor extraño, sentir con. La posición del animal es totalmente céntrica: percibe sólo lo interesante para su supervivencia. El hombre es capaz de mediar entre los intereses propios y ajenos. Así, el hombre pasa de ser un ser natural a un ser moral. Y todo este ser moral reporta dignidad al hombre.

Pero, en definitiva, ¿Por qué nos creemos titulares de unos derechos que no tienen otras especies? Porque somos dignos.

Para Spaeman La dignidad nos impresiona de modo especial cuando sus medios de expresión están reducidos

al mínimo y, sin embargo, se nos impone irresistible. ¿Por qué sucede esto? Porque la mirada debe dirigirse hacia el fundamento base de la dignidad en cuestión: la plenitud de ser. La dignidad personal reposa en la serena autoposición de un modo superior de ser, en la íntima plenitud entitativa.

El hombre parece ser algo extraño en el mundo; algo que no tiene parentesco con ninguna otra cosa ni ser del mundo. El hombre puede sentir soledad, estar triste si no siente la voz de un semejante. Se hace preguntas sobre el mundo, sobre el propio yo. Esto es propio sólo del hombre.

Todo en el mundo parece regirse por normas predeterminadas, menos el hombre. Aparece un ser en el mundo que reclama libertad para sí, que puede sorprender. Todo esto es exclusivo del hombre. La libertad pone fin al funcionamiento monótono y rutinario del mundo. El animal no se puede salir de las leyes de la especie. Los animales no tienen vida biográfica, sólo biológica. Así que el hombre no sólo vive, tiene que dirigir su vida.

Quien pide libertad para sí, esta diciendo implícitamente que somos diferentes en el mundo. El hombre tiene el pensar: sin el hombre el mundo sería totalmente inconsciencia. Además, el afán de belleza, el ser poético, es sólo exclusivo del hombre.

A la peculiar extrañeza del ser humano se le da un valor que no tiene precio.

Casos Prácticos: La clonación

Se puede definir la clonación como un tipo de reproducción asexual cuyo fundamento biológico es la totipotencia de los núcleos de las células de un organismo adulto.

Todos sabemos que es en el núcleo de las células donde se almacena la información genética. La totipotencia es la capacidad de desarrollarse un individuo adulto a partir de una sola célula. También está la etapa posterior de diferenciación celular.

La clonación es la repetición genéticamente idéntica de un ser. Un clon, de esta suerte, es una población de células genéticamente idénticas.

Antecedentes históricos.

La clonación se conoce desde muy antiguo en el reino vegetal. Aquí consiste en plantar un retoño de una planta a otra (se incrusta en él). También existen animales unicelulares que se reproducen de esta forma (por división). La novedad está en clonación de individuos pluricelulares.

La primera vez que se habló de esto fue en Inglaterra. P. Dixon en su libro *La revolución genética* se comentaba de que un científico había obtenido en secreto seres humanos y que se habían desarrollado hasta los 15 días. Esto no eran más que ecos alquímicos. También en la alquimia se había asegurado la creación de un ser humano.

En 1995 los investigadores Hall y Stillman realizaron una clonación mediante la técnica de duplicación gemelal (de gemelos); desarrollaron dos embriones idénticos hasta conseguir un tamaño de 32 células. Pero este trabajo fracasó, las mórulas se murieron en pocos días.

Entonces cogieron 17 embriones que presentaban anomalías (llamados también chatarras biológicas) y que se encontraban en distinto momento de división. Consiguieron separar los blastómeros de un embrión y se duplicó por la técnica gemelal. Se presentó en el congreso anual de fertilidad. Sin embargo esto no tenía nada de nuevo (esta clonación parte de un embrión que ha tenido que ser fecundado por vía sexual o in vitro). Luego estrictamente no es clonación.

Además esta técnica no resolvía el problema de la infertilidad humana.

En 1997 estalló la bomba: se presentó la oveja Dolly, primer animal clonado. En Junio de ese mismo año se presentó también Polly, un clon de Dolly pero transgénico (con algún gen nuevo).

Técnicas utilizadas.

- *Clonación de embriones por partición de un embrión en sus primeros estadios.* Se utiliza mucho en veterinaria desde hace unos 20 años. Aquí se trata de reproducir animales selectos. La primera clonación con esta técnica fue realizada en 1919 por los investigadores Sperman y Zalkemberg. Las células se separaron aquí con un pelo de caballo. Con esta técnica se obtuvieron los primeros carneros clónicos en Japón. Se puede denominar como clonación espontánea (es la misma técnica que usa la naturaleza para crear gemelos o trillizos.)
- *Fecundación in vitro.* Método de fecundación consistente en provocar la unión de un óvulo y un espermatozoide fuera del medio habitual, en condiciones óptimas para su desarrollo, y reimplantarlo posteriormente en la cavidad uterina para proseguir el periodo de gestación.
- *Uso de células embrionarias.* Se pensaba que estas células eran las únicas que tenían el carácter de totipotencia. La técnica en sí se llama *Clonación de embriones por trasplante nuclear de células embrionarias a un ovocito.* Se trata de sustituir la información genética que existe en el núcleo de la célula femenina por otra distinta. Se obtienen individuos de hasta 32 células.
- *Clonación de adultos por trasplante nuclear de células somáticas a un ovocito.* Es la técnica que se utilizó con Dolly. Consiste en sustituir el núcleo de un ovocito por el núcleo de células somáticas. Así sustituimos la información genética del individuo por la del que queremos clonar. Esta técnica se había hecho antes de Dolly con animales inferiores (anfibios). En 1997 se tubo éxito con mamíferos. El experimento lo realizó el Dr. Wilmut y colaboradores en el instituto Roslin.

Esto fue lo que hizo: Cogió células mamarias de una oveja de la clase Finndorset y se cultivaron in vitro. Después se pusieron en condiciones de inanición para ralentizar su metabolismo. También se cogieron ovocitos de otra oveja y se desnucleó. Después se fundieron las dos células mediante impulsos eléctricos. La nueva célula después de un tiempo empezó la embriogénesis. El embrión formado se implanto en la oveja a la que se había extraído los ovocitos. Luego nació Dolly (que tiene características morfológicas de Finndorset).

Este experimento demostró que todas las células tienen la capacidad de totipotencia. El rendimiento del experimento fue bajo: se extrajeron 277 células y de estas se embarazaron 13 ovejas; de estos últimos solo sobrevivió 1: Dolly. Así tenemos un rendimiento de 0,44%.

Discusión Bioética.

Tenemos que distinguir entre clonación de animales y clonación de hombres. Distinción entre lo que se puede hacer (capacidad técnica) y lo que se debe hacer (¿Sí o no a la clonación humana?)

Caso animales: No existen razones para oponerse frontalmente. Depende de lo que genere. Hay que referirse al caso concreto. Un problema principal:

- *Peligro Medioambiental.* La clonación quitaría biodiversidad (por ejemplo los toros). Esto es debido a que solo se clonaría los mejores individuos de cada especie.

También podríamos tener ventajas:

- Se podría hacer para la ganadería para hacer vacas que produjesen más leche y, por tanto, más dinero.
- También se podrían hacer animales que produjesen medicinas (animales transgénicos).
- Se podría usar para salvar especies en peligro de extinción (ya que no pueden reproducirse en cautividad,

como el Quetzal o el Panda).

Pero la principal objeción a la clonación animal es que no saldría rentable (altos gastos técnicos).

Caso hombre. ¿Se debe hacer todo lo que se puede hacer?

Podría hablarse de eugenesia ya que solo se clonarían los más perfectos. Además el caso del hombre es mucho más complejo ya que las condiciones que rodean a cada individuo no se van a repetir en el clon.

1 Tomás Melendo: *Dignidad humana y bioética.*

Memorias de Bioética Página 17 de 17